



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

138

J

23 de marzo 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Presidencia

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIONES MEDIANTE LAS
CUALES, LA SECRETARIA Y SÍNDICO
DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO,
MICHOACÁN, INFORMAN A ESTA
SOBERANÍA LA AUSENCIA DEFINITIVA
DEL C. BALTAZAR GAONA SÁNCHEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO
AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TARÍMBARO, MICHOACÁN
2018-2021

Gobierno:
Ayuntamiento Constitucional
de Tarímbaro, Michoacán
Dependencia Administrativa:
Secretaría del Ayuntamiento.
Unidad Administrativa:
Despacho de la Secretaría
del Ayuntamiento.
Área Administrativa:
Actas y Acuerdos.
No. de Oficio:
DSA-AA/058/2021/2018-2021.
Asunto:
El que se indica.

A 09 de marzo del 2021.

H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

La que suscribe, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, en mi carácter de Secretaria del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, por medio del presente y respetuosamente, le remito copia certificada del acta de Ayuntamiento, oficio de traslado de cuerpo y certificado de defunción, comunicando su deceso.

Sin otro en particular, y agradeciendo las atenciones al presente, me es grato saludarlo.

Atentamente

C. Carmen Marcela Casilla Carrillo
*Secretaria del Ayuntamiento
de Tarímbaro, Michoacán*

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TARÍMBARO, MICHOACÁN
2018-2021

Ayuntamiento de
Tarímbaro, Michoacán.
Sindicatura.
No. oficio 118/2021.

Asunto: El que se indica.

Tarímbaro, Michoacán, 11 de marzo 2021.

Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Avenida Francisco I. Madero
número 97, Colonia Centro.
58000 Morelia, Michoacán.
Presente.

La que suscribe, C. Betina Espinoza Cervantes, Síndico Municipal de Tarímbaro, Michoacán, con el carácter de Síndico Municipal del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, carácter que acredito con la copia cotejada de la constancia de mayoría del ciclo 2018-2021, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el bien conocido en calle Miguel Hidalgo Oriente número 11, colonia Centro, municipio de Tarímbaro, Michoacán, o bien, el correo electrónico *sindicabetina892@gmail.com*, y con fundamento en los artículos 50 y 51 de la Ley Orgánica, por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para hacer de su superior conocimiento que, el pasado jueves 4 de marzo del año en curso, falleció nuestro Presidente Municipal el Lic. Baltazar Gaona Sánchez, solicitando su valioso apoyo para que se proceda en lo conducente a los preceptos legales que marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro en particular, me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo y esperando una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente

C. Betina Espinoza Cervantes
*Síndico Municipal del Ayuntamiento
de Tarímbaro, Michoacán*





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx